



## Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente No: 8 6 2 9 / 9 8

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SREVICIOS PUBLICOS. Administración Provincial de Energía

Extracto: S/ construcción de una SET 33 KV. En la localidad de Dorila.-

## DICTAMEN Nº - 483/01

## Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fs. 1867/1871.-

En el aspecto formal, deberá subsanarse el error material incurrido en el Artículo 3º de fs. 1868, respecto de la designación de la Unidad de Organización.

Con la salvedad apuntada, no existen impedimentos para la prosecución del trámite, dando intervención al Tribunal de Cuentas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-Santa Rosa, 1 1 ABR 2001 CD/mfg.-

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO